

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

clave: de-cel-pm-03

Dictamen de Viabilidad para Empresas de Seguridad Privada

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL**
 Titular de la Dirección: **SUBTENIENTE JOSÉ FERNANDO ADRIÁN RUIZ**
 Tipo de usuario: **Indistinto**
 Documento o servicio que se obtiene: **Dictamen**
 Costo (\$): **\$349.61**
 Tiempo de respuesta: **15 días hábiles**
 Vigencia del trámite o servicio: **1 año**

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) responsable(s): **Coordinación de Empresas de Seguridad Privada y Secretaría del Ayuntamiento**
 Domicilio: **Ignacio Borunda #402, Col. FOVISSSTE, CP. 38010**
 Teléfono(s): **01 (461) 192 1500/192 1501/192 1502/192 1503/192 1504**
 Correo electrónico: **luz.suarez@celaya.gob.mx**
 Horario de atención: **De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas**

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS
OR CO

	OR	CO
1. Solicitud por escrito, dirigida al Director de Policía Municipal, en escrito libre.	✓	1
2. Recibo de pago realizado en Tesorería.	✓	1
3. Alta de Hacienda.	✓	1
4. Relación de equipo que utiliza para sus servicios (operativo y de comunicación).	✓	1
5. Constancia expedida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de haber cumplido con su registro de esa dependencia (en caso de prestar servicio en 2 o más municipios).	✓	1
6. Exhibir la lista de personal humano que labora en su empresa de su personal operativo y administrativo, con las cartas de no antecedentes penales de cada uno de ellos.	✓	1
7. Exhibir la relación de equipo mecánico que utiliza para sus servicios.	✓	1
8. Exhibir el tipo de identificación que porta el personal a su cargo quedando estrictamente prohibido ostentar el escudo ni los colores nacionales o del escudo, así como placas o documentación metálica de identidad.	✓	1
9. Presentar la descripción del uniforme que será utilizado por el personal a su cargo así como el de sus insignias quedando estrictamente prohibido que utilice los colores de los elementos de los cuerpos de seguridad pública de esta ciudad de los estados limítrofes de la policía federal de caminos o de las fuerzas armadas o bien colores similares a estos.	✓	1
10. Exhibir los permisos para la aportación de armas conforme a la ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en caso de prestar servicios armados).	✓	1
11. Especificar los casos, condiciones, requisitos y lugares para la portación de armas de su personal determinado conforme a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.	✓	1
12. Carta de modalidad de servicios.	✓	1
13. Lista de clientes.	✓	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

(●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(NA) NO APLICA

OR: ORIGINAL

CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Ninguna.

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2016 (artículo 19, fracción IV).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARÍA

- Reglamento de los Servicios Privados de Seguridad del Municipio de Celaya (capítulo I, artículo 3).
- Decreto de la Creación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (publicado el 26 de julio de 2013).